

Señora Directora

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia : Expediente No. NC2020/0008231

Asunto : Solicitud de patente para FORMULACIONES INYECTABLES DE TOXINA BOTULÍNICA Y MÉTODOS DE USO DE LAS MISMAS QUE TIENEN UNA ALTA TASA DE RESPUESTA Y UNA LARGA DURACIÓN DEL EFECTO

Solicitante : REVANCE THERAPEUTICS, INC.

Fecha de solicitud : 2 de julio de 2020

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRES RINCON USCATEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio No. 8220, notificado por fijación en lista de fecha de 31 de julio de 2020.

I. EN CUANTO A LA CESIÓN

El Examinador indica que la solicitud no contiene el documento de la cesión ni la declaración sobre el derecho del solicitante, conforme al artículo 26 literal *k* y la Regla 4.17.2 del Reglamento PCT. Atendiendo al requerimiento, presento documento de cesión de los derechos del inventor al solicitante.

INNOVACIÓN PARA LOS NEGOCIOS

BOGOTÁ DC, 110221 - COLOMBIA - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72A - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650
MEDELLÍN, 050021 - COLOMBIA - San Fernando Plaza - Carrera 42A No. 1 - 25 Torre 4 Oficina 303 - Teléfono: (57-4) 520 4760

www.cavelier.com
caveller@cavelier.com

II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

1. Documentos de cesión del inventor Roman RUBIO a REVANCE THERAPEUTICS, INC.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908